CUENTA DE COBRO No. 03 DE 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

KELLY MARIA SUAREZ FERNANDEZ

C.C. No. 56.058.036

LA SUMA DE SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L
($ 7.245.000)

Por la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES** durante el periodo comprendido entre el 25 de marzo de 2021 al 24 de abril de 2021, de acuerdo al contrato No. 202100135.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de Ahorros No. 026670239487 del Banco Davivienda

En constancia de lo anterior se firma a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2021.

Cordialmente,



KELLY MARIA SUAREZ FERNANDEZ
C.C. No. 56.058.036